

RESOLUCIÓN NÚMERO 1825 DE 2024

(14 NOV 2024)

“Por medio de la cual se adiciona la Resolución 1622 de 2024 por la cual se fijan los precios unitarios de venta de publicaciones a cargo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC”

LA DIRECTORA GENERAL (E) DEL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI

En uso de sus facultades legales y en especial las concedidas por los numerales 18 y 20 del artículo 10 del Decreto 846 de 2021 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución número 1622 del 08 de octubre de 2024 se fijaron los precios unitarios de venta de publicaciones a cargo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

Que mediante comprobante de egreso N° 540 del 12 de noviembre de 2024 emitido por el Almacén General, se trasladaron cuatro (4) nuevas publicaciones a la Bodega Principal para su distribución, sobre las cuales se hace necesario fijar el precio de venta.

Que la Subdirección Administrativa y Financiera, creo los códigos 2361, 2362, 2363 y 2364 en el Módulo de Facturación – ERP, para las siguientes publicaciones:

1. Agenda información IGAC
2. Análisis geográficos
3. Física de suelos
4. Geografía para niños

Que de conformidad con lo establecido en el numeral 18 del artículo 10 del Decreto 846 de 2021, es competencia de la Dirección General, fijar los precios que deben ser cobrados por los productos y servicios del IGAC, teniendo en cuenta los análisis efectuados por las diferentes dependencias.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1.- Objeto. Adicionar la Resolución número 1622 de 2024 por la cual se fijan los precios unitarios de venta de publicaciones a cargo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi

“Por medio de la cual se adiciona la Resolución 1622 de 2024 por la cual se fijan los precios unitarios de venta de publicaciones a cargo del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC”

– IGAC, en el sentido de incorporar al artículo 1, los siguientes productos y su precio unitario de venta:

CÓDIGO	NOMBRE PRODUCTO	VALOR
2361	ANÁLISIS GEOGRÁFICOS	\$ 31.000
2362	FÍSICA DE SUELOS	\$ 310.000
2363	GEOGRAFÍA PARA NIÑOS CUARTA EDICIÓN 2024	\$ 76.000
2364	AGENDA INFORMACIÓN IGAC.*	\$ 24.000

*La Agenda Información IGAC, le es aplicable el cobro de IVA, el cual se encuentra ya incluido en el valor señalado.

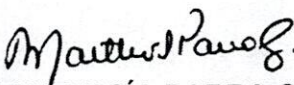
Artículo 2. Publicación. De conformidad con el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, publicar la presente resolución en el Diario Oficial.

Artículo 3. Vigencia y derogatoria. La presente resolución rige a partir de la fecha de publicación en el Diario Oficial y adiciona el artículo 1 de la Resolución 1622 de 2024., los demás artículos quedan incólumes.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C. a los

14 NOV 2024


MARTHA LUCÍA PARRA GARCÍA
Directora General (E)

Elaboró: Alexandra Portillo Rodríguez- Contratista Oficina comercial 
Revisó: Victor Maldonado Nova - Jefe Oficina Comercial 
Laura Moreno Moreno – Subdirectora Administrativa y Financiera 
Camila Gutiérrez Barragán - Jefe Oficina Asesora Jurídica 
Kelly Johana Morales Sarmiento - Asesora Dirección General 
Aprobó: Camila Andrea Baquero Arévalo – Subdirectora General (E) 